



COL·LEGI OFICIAL DE PÈRITS I
ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS
ILLES BALEARS

www.coeti-balears.com



PALMA
C/ dels Caputxins, núm. 3, 3er-A
Edifici Europa, 07002 - PALMA (Mallorca)
Telf: 971-711557 / 971-713687
Fax: 971-719313
E-mail: coetima@coeti-balears.com

MENORCA
Delegació
Carrer Lluna, núm. 14, baixos
07702 - MAÓ (Menorca)
Telf: 971-364762 / Fax: 971-367861
E-mail: coetimé@coeti-balears.com

EIVISSA I FORMENTERA
Delegació
Carrer Bisbe Azara, núm. 4, 1er-1era
07800 - EIVISSA (Eivissa)
Telf: 971-318202 / Fax: 971-318203
E-mail: coetief@coeti-balears.com

18º TORNEO INTERCOLEGIAL DE TENIS – 2009

Equipos participantes: Colegios Profesionales

★ ARQUITECTOS TÉCNICOS
★ GRADUADOS SOCIALES
★ MEDICOS
★ ABOGADOS

★ ARQUITECTOS
★ INGENIEROS INDUSTRIALES
★ INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

REGLAMENTO

1º.- Todos los jugadores de los equipos participantes deberán estar colegiados en su respectivo Colegio Profesional en Palma de Mallorca y/o Baleares.

2º.- Cada equipo tendrá un capitán que coordinará a los jugadores de su equipo, efectuará las posibles sustituciones y representará a su Colegio, con voz y voto, en las Juntas de Capitanes.

3º.- Todos los equipos entregarán, antes del 08/04/09, junto con los 1.100 Euros del presupuesto en principio estimado, una lista de los jugadores de su equipo en la que además del nombre y dos apellidos de los jugadores (un mínimo de 7 y un máximo de 20) constará el Nº de Colegiado.

4º.- El orden en que se relacionen lo participantes será el de su ranking, e irá firmado por el Decano o Presidente del Colegio, dando fe de la fidelidad de los datos personales facilitados. Dichas entregas se harán en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Baleares: C/ Del Convent Dels Caputxins nº 3, 3º A, Edificio Europa, Palma. La entrega de los 1.100 Euros se realizará en efectivo o con un cheque al portador cruzado, entregándoseles el correspondiente recibo, así como el Calendario del Torneo y los botes de pelotas que necesitará cada equipo.

5º.- Cada confrontación entre dos equipos constará de tres partidas de individuales y dos partidas de dobles. Cada jugador sólo podrá jugar una partida en la confrontación con otro equipo.

6º.- Todos los jugadores de cada equipo podrán jugar tanto los partidos individuales como los partidos de dobles; lo que deberán efectuar por riguroso orden en su ranking, que será el facilitado por cada uno de sus respectivos Capitanes. Es decir, que si el Nº 1 y Nº 3 juegan partido de dobles, el Nº 2 de ranking jugará de Nº 1 y el Nº 4 jugará de Nº 2, y el Nº 5 jugará de Nº 3. Las parejas de dobles son libres, por ejemplo el Nº 1 podrá jugar tanto en la 1ª pareja o en la 2ª.

18º TORNEO INTERCOLEGIAL DE TENIS – 2009

7º.- En cada confrontación entre dos equipos, los Capitanes se intercambiarán, antes de las partidas, una lista con los nombres de los que participarán en ese enfrentamiento, o sea, indicarán expresamente quienes componen su equipo en las tres partidas individuales y en las dos partidas de dobles.

8º.- En todas las confrontaciones entre dos equipos, el que figura en primer lugar en el calendario, entregará tres botes de pelotas para disputar los tres partidos de individuales masculinos y el otro equipo pondrá dos botes para los partidos de dobles.

Una vez finalizado cada partido, las pelotas con las que se ha jugado quedarán en poder del jugador o jugadores que hayan ganado dicho partido.

9º.- En el supuesto de que en una confrontación falte uno o varios jugadores de un equipo, se entenderá siempre que se juegan las primeras partidas, tanto en individual como en dobles, o sea, no será posible jugar el individual tres, si no se juega el dos; o el dobles dos, si no se juega el dobles uno.

No se podrá iniciar una confrontación entre dos equipos hasta que los respectivos capitanes hayan decidido y comunicado al capitán contrincante la composición de su equipo, debiéndose iniciar sin demora pasados 5 minutos de la hora fijada.

10º.- Las cinco partidas de cada confrontación entre dos equipos se disputarán en la hora y día señalados en el calendario, que se confeccionará próximamente, sin que se pueda aplazar o adelantar ninguna partida. Si por causas meteorológicas tuviese que anularse una confrontación, los capitanes se pondrían de acuerdo para jugar otro día. En el caso de que por cualquier circunstancia quedase una o varias partidas interrumpidas, sin poderse terminar por causas meteorológicas, continuarían éstas otro día, respetando el resultado anterior, fijado por los capitanes y durante el campeonato.

11º.- En caso de que algún jugador no pudiera jugar su partida, lo comunicará, con la máxima antelación, a su Capitán para que éste pueda sustituirlo.

12º.- Los equipos se abstendrán de solicitar el aplazamiento o adelanto de cualquier partida debiéndose jugar a la hora y día señalados.

13º.- En cada confrontación entre dos equipos cada uno se anotará un punto por cada partido ganado, sumándose los puntos conseguidos en todas las confrontaciones hasta el final del Torneo. En el caso de que al final haya empate entre dos o más equipos, quedarán delante los equipos que hubiesen ganado más partidos en las confrontaciones entre dichos equipos, si persistiera el empate se contarían los sets ganados.

Por cada partido que deje de jugar un equipo por falta de jugadores tendrá un punto negativo que se descontará de sus puntos conseguidos al final del Torneo, salvo si ha avisado al capitán del equipo contrario con 24 horas de antelación.

14º.- El Torneo se jugara en el Club de Tennis Santa Ponça, (teléfono: 971-69 22 61).

15º.- Antes de no acudir a una partida por causas meteorológicas se telefonará al Club para confirmar esta circunstancia y, de ser posible, se comentará entre los capitanes de los equipos afectados.

Las confrontaciones que no se puedan disputar por causas meteorológicas se disputarán en los fines de semana siguientes al final del calendario por el mismo orden en que hayan sido aplazadas.

18º TORNEO INTERCOLEGIAL DE TENIS – 2009

16º.- Para el inicio de las partidas se permitirá un retraso máximo de 5 minutos, pasados los cuales se dará como vencedores a los jugadores presentes por 6/0 - 6/0. se entiende que en dicho plazo de cortesía, que es mucho mejor no utilizar, el o los jugadores deberán estar cambiados y en pista.

17º.- Cada partida se disputará al mejor de tres sets. En caso de empate en un set (evidentemente 6 a 6) éste se resolverá por muerte súbita.

18º.- Es imprescindible que se anoten los resultados en el calendario que estará en el Club, y lo hará el Capitán del equipo ganador.

19º.- La no observación de este reglamento dará como perdedor de la partida al equipo que lo hubiere infringido.

20º.- Una vez finalizado el torneo, se entregarán a los Capitanes, nota y comprobantes de gastos para su entrega a cada Colegio, devolviendo la parte del importe que haya sobrado o reclamando la cantidad que falte pagar a cada Colegio.

21º.- Priva en la organización de este torneo y en la voluntad expresa de los Capitanes el que reine la cordialidad, el compañerismo y la sana competición. De nosotros depende

NOTA: Inicio del Torneo el 18/04/2009.

Palma de Mallorca, a 19 de marzo de 2.009

El Vocal de Actos Sociales,

Fdo.: Rafael Hoyo Carreras.